

~

Version No. 02

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA Fecha: Enero 01/2024

Página 1 de 6

1. OBJETO

Establecer la metodología apropiada para realizar el proceso de escrituración de todos los actos que precede la NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA (CORDOBA).

2. ALCANCE

Aplica a todos los procesos de escrituración en concordancia con la normatividad que lo regula y las demás que apliquen, que tenga bajo su conocimiento la **NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA (CORDOBA).**

3. RESPONSABLES

- 1.3. La NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA (CORDOBA) será responsable de los actos de escrituración establecidos por la misma, a cargo del Secretaria
- **1.4.** Los encargados de controlar el cumplimiento del presente procedimiento y los compromisos adquiridos estará a cargo de la Notaria, y de los funcionarios designados para tales.
- 1.5. Los funcionarios de la NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA (CORDOBA), en virtud de los mapas que se presentan a continuación realizaran los procesos que versen sobre escrituración en todas las etapas del mismo.

| SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la le pública |
|---|
|---|

Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL

Código:PRC-001

Fecha de modificación: Enero 01 de 2024



V

Version No. 02

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA

Fecha: Enero 01/2024

Página 2 de 6

| PROCEDIMIENT | PROCEDIMIENTO DE ESCRITURACIÓN | | |
|--|--|--|--|
| RESPONSABLE: Secretaria y Notario. | PARTICIPANTES DEL PROCESO: Notaria Secretaria Fotocopias. | | |
| OBJETIVOS ESPECIFICOS Agilidad en el protocolo de escrituración. Evitar los retrocesos de la escritura. ACTIVIDADES PRINCIPALES: Identificar la necesidad del usuario en su escrituración. Extender escrituras acorde a las necesidades del usuario, direccionar al usuario. Seguimiento a escrituras hasta su autorización y registro de las mismas. firma de libro de entrega de escritura. | Seguimiento constante a la escritura. cumplimiento de requisitos legales. facturación - pago de escrituración. | | |
| REQUISITOS: • Superintendencia de Notariado y Registro • Cumplimiento de exigencias legales. | RECURSOS: • Leyes, Decretos, Resoluciones, Instrucciones, Circulares, etc. | | |

| SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública |
|---|
|---|

Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL

Código:PRC-001

Fecha de modificación: Enero 01 de 2024



~

Version No. 02

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA

Fecha: Enero 01/2024

Página 3 de 6

Procedimiento de escrituración con anexos pertinentes acorde a las exigencias legales.
 Procedimiento de datos personales.
 Documentos del usuario (externos)
 Minutas

 Hojas de seguridad papel notarial.

ENTREGAS:

 Orden de trabajo
 Cumplimiento de requisitos legales.
 Escritura



Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL

Código:PRC-001

Fecha de modificación: Enero 01 de 2024



~

Version No. 02

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA

Fecha: Enero 01/2024

Página 4 de 6

| CICLO | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN |
|-------|---|-------------|--|
| 1. | Identificar las necesidades del cliente | Secretaria | El cliente solicita realizar escritura. |
| 2. | Recibir solicitud de la elaboración de escritura. | Secretaria | Solicitar información sobre Generales de ley. |
| 3. | Realizar orden de trabajo de acuerdo al acto sugerido por el usuario. | Secretaria | Realizar orden de trabajo escrituración |
| 4. | Solicitar al cliente la documentación correspondiente | Secretaria | El usuario entrega: Cédula de ciudadanía, título anterior, paz y salvos de impuestos prediales, paz y salvos de valorización, paz y salvos Departamentales, Poderes, Cámara de comercio, Actas de Asamblea, etc, acorde a la necesidad del servicio. |
| 5. | Revisar los documentos allegados. | Secretaria | Se verifica que se entreguen los documentos acorde a las exigencias legales. |
| 6. | Se revisa los paz y salvos | Secretaria | Se revisa que la escritura cuente con todos los documentos y pagos correspondientes. |
| 7. | Se verifica la concordancia de fechas. | Secretaria | Verificar que los documentos concuerdan con la fecha de vencimiento, la matrícula, la dirección del inmueble,etc. |
| 8. | Se revisa los documentos de | Secretaria | Realizar investigación por extradata. |

| SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La queda de la Pesidica | Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL | Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL | Código:PRC-001 |
|--|---|---|--|
| La guado de la 1e pilática | | | Fecha de modificación: Enero 01 de 2024 |



~

Version No. 02

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA

Fecha: Enero 01/2024

Página 5 de 6

| CICLO | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN |
|-------|--|-------------|---|
| | identidad. | | |
| 9. | Se elabora la escritura. | Secretaria | Se extiende la escritura acorde al Acto jurídico que se pretende realizar. |
| 10. | Revisar la escritura. | Secretaria | Una vez extendida la escritura se revisa nuevamente por la Secretaria a fin de evitar errores en su digitación o en cumplimiento de requisitos legales. |
| 11. | El usuario firma la escritura | Secretaria | La Secretaria lee y muestra la escritura al usuario y el usuario leerá una vez esté conforme acorde al acto jurídico pretendido se firma la escritura. |
| 12. | La protocolista entrega escritura en sección de facturación para la elaboración de factura y certificado de retención en la fuente, acorde al Acto jurídico. | Secretaria | Una vez hecha la factura se envía a caja para que el usuario realice el pago. |
| 13. | Se le informa al usuario que está en sección de facturación para pago. | Secretaria | El usuario debe realizar el pago de la escritura. |
| 14. | La protocolista recibe la escritura con el anexo de pago. | Secretaria | Se verifica si el cliente realizó el pago de la escritura; es decir la factura debe estar con el sello de cancelado y se anexa la factura cancelada a la escritura. |
| 15. | Revisión y firma de la notaría. | Notario | La Secretaria envía las escrituras a la notaría para revisión y firma. |

| SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La queda de la Pesidica | Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL | Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL | Código:PRC-001 |
|--|---|---|--|
| La guado de la 1e pilática | | | Fecha de modificación: Enero 01 de 2024 |



~

Version No. 02

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE VALENCIA CORDOBA

Fecha: Enero 01/2024

Página 6 de 6

| CICLO | ACTIVIDADES | RESPONSABLE | DESCRIPCIÓN |
|-------|--|--------------------------|---|
| 16. | Enviar escrituras a fotocopias. | Fotocopias. | La notaría autoriza previo cumplimiento a requisitos legales y envía las escrituras a fotocopias y escaneo de las mismas. |
| 17. | Autenticación de copias. | Secretaria y Notario. | Las copias pasan a ser autenticadas y se firman por la notaria. |
| 18. | Satisfacción del usuario, se hace entrega para envío a registro. | Secretaria | Por solicitud del usuario se entrega la escritura previa la firma en el libro de entrega o se envía a registro. |

4. TABLA DE CONTROL DE MODIFICACIONES

Cuando un documento cambie de versión debe ser identificado con un sello de documento obsoleto.

| REV. | APARTADO MODIFICADO | DESCRIPCIÓN | FECHA |
|------|---------------------|------------------------|------------|
| 001 | Todas las páginas | Creación del Documento | 01/01/2024 |
| | | | |

| SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La querde de Ne subica | Revisó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL | Aprobó: DR. PEDRO RAFAEL AVILES MASS REPRESENTANTE LEGAL | Código:PRC-001 |
|---|---|---|--|
| La guardo de la 1e pública | | | Fecha de modificación: Enero 01 de 2024 |